

I. DISPOSICIONES Y ACUERDOS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE

I.1. CONSEJO DE GOBIERNO

I.1.1. Secretaría General

Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, de 18 de enero de 2024, por el que se aprueba la modificación parcial del acuerdo adoptado en fecha 12 de mayo de 2023, sobre el traslado de la fecha de celebración de las festividades académicas de centros para el curso 2023-2024.

La Comisión aprueba la modificación parcial del acuerdo adoptado por la Comisión Permanente en fecha 12 de mayo de 2023 sobre el traslado de la fecha de celebración de las festividades académicas de centros para el curso 2023-2024, en los siguientes términos:

Los siguientes Centros trasladan la celebración de su festividad académica a las fechas que se detallan a continuación, al considerarse el 3 de mayo como día no lectivo, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de fecha 13 de diciembre:

- Facultad de Educación-CFP: San Isidoro de Sevilla, del viernes 3 de mayo al lunes 22 de abril.
- Facultad de Filología: San Isidoro de Sevilla, del viernes 3 de mayo al lunes 6 de mayo.
- Facultad de Filosofía: San Isidoro de Sevilla, del viernes 3 de mayo al lunes 6 de mayo.
- Facultad de Geografía e Historia: San Isidoro de Sevilla, del viernes 3 de mayo al lunes 6 de mayo.

De forma complementaria, se autoriza para que se haga extensivo a los posibles cambios solicitados por los centros afectados, con posterioridad a la fecha de este acuerdo.